

Una opinión

Carencias humanas

Por SONNIA REYES

Desde la puerta de la calle el olor a orine golpea mi cara; antes sólo sucedía cuando cruzaba por la sala de impedidas en mi caminar hacia el área de las ancianas con validez. Esto es parte del ambiente de abandono y falta de atención que se percibe en el Hogar de Ancianos 24 de Febrero, situado en la populosa Avenida de 10 de Octubre, muy cerca de la otrora famosa Esquina de Toyo.

Paredes y carpintería sin pintar, techos con desplomes parciales, huellas de añejas filtraciones, escasa iluminación en las habitaciones y pasillos de circulación y el llamado “hospitalito” devenido un verdadero almacén de seres humanos, son algunas de las imágenes que confirman la necesidad urgente de atender dicha instalación.

Siento que hay una enorme deuda social con aquellos que hoy están allí, porque antes ellos hicieron por nosotros.

- Esto presenta mucho abandono -me comenta la anciana que visito.

- Siento honda pena -agrega- por las que están en las salas de impedidos; allí amanecen con el orine en sus camas durante varias horas esperando que alguien las atienda; hoy, día feriado, sólo vinieron a trabajar tres empleados en un lugar tan grande como este; pero imagínate, en estos momentos aquí no hay Director.

Recibimos buena alimentación y atención médica -concluye-, pero considero que la mayor carencia es la humana.

Mucho dinero hace falta para poner en condiciones la referida instalación y muy difícil son las condiciones económicas en que el país se encuentra, pero pienso que algo debe hacerse.

Las carencias materiales no pueden justificar las carencias humanas en cuanto a responsabilidad y compromiso en la atención a esos ancianos que, por diferentes razones, han tenido que optar por concluir sus últimos días de vida fuera de sus familias.

Muchas cosas han cambiado para mal; ahora veo menos visita de parientes o amigos, la fuerza de trabajo es insuficiente y, además, difícil de contratar por los bajos salarios que se ofrecen por una labor tan responsable.

Las condiciones de seguridad social para la población adulta mayor se tornan cada vez más insuficientes y es algo en lo que debemos reflexionar si tenemos en cuenta que la tendencia de crecimiento de la población mayor de 60 años va en ascenso, mientras que, desde hace casi una década, los índices de nacimientos se encuentran contráidos.

La carga es muy pesada y no sólo debe ser responsabilidad del Estado, el cual debe permitir y facilitar la participación de otros actores.

La Iglesia, como parte de la sociedad civil que compone la nación, puede ayudar mucho y de hecho ya lo está haciendo. Pero ella sola no es suficiente, por lo cual es necesario encontrar otras alternativas.

Opino que la responsabilidad de atender a la población adulta mayor no debe recaer exclusivamente en el Ministerio de Salud Pública. Una alternativa sería que los ministerios y organismos del Estado con mayores recursos y potencialidades continuaran, mediante sus empresas, preocupándose y ocupándose de sus empleados cuando estos se jubilen, y que fuera responsabilidad de dichas entidades hacerles llegar el seguro social. Esto ayudaría a renacer sentimientos de identidad y amor a una profesión, así como preocupación por los más jóvenes hacia aquellos que ya no están allí.

La centralización es una práctica que muchas administraciones públicas en el mundo han dejado de considerar como eficiente, pues su carácter excluyente anula la iniciativa de otros sectores.

Reitero que la solución se encontrará en la medida que se permita una mayor participación de la sociedad.

LABOREM

Boletín de información y orientación del Movimiento de Trabajadores Cristianos de la Arquidiócesis de La Habana. Año 4 No. 16, enero-febrero 2005.
Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos, siempre que se cite la fuente.